

**INFORME**  
**INFORME**

**Cítese al contestar**  
**Citeu-ho quan respongueu**

Nº. Expediente:  
Núm. Expedient:  
8/0018706/14

Empresa:  
Empresa:  
TRANSPORTES DE BARCELONA

CCC:  
CCC:

Registro de entrada:  
Registre d'entrada:

Su referencia:  
La vostra referència:  
DENUNCIA



JOSE MARIA PUBILL MONJE

C/ CARTAGENA 245, 3º-A

08025 BARCELONA

**ACTUACIONES INSPECTORAS**

En relación con el número/s de expediente/s que figura/n en el encabezamiento, referido/s a la empresa TRANSPORTES DE BARCELONA SA y relativo/s a diversas la instalación de servicios higiénicos para los conductores; se han llevado a cabo las siguientes actuaciones inspectoras:

- Visita en fecha 14.11.14 al centro de trabajo de la empresa, en cuyo transcurso se mantiene entrevista con las siguientes personas:

. Por la empresa: D. Ferrán Rodríguez, del dpto. de Relaciones Laborales de TB SA y D. Antonio Valero, responsable.

. Por la parte social: D. José M<sup>a</sup> Pubill, interesado, y D. Hugo Navarrete, asesor. Están presentes también miembros de ACTUB.

- Examen de la documentación aportada (se relaciona en el informe si procede, se numera correlativamente y su contenido íntegro se da por reproducido por razones de eficacia y economía).

A la vista de todo lo actuado, se constata:

1º) El presente expediente versa sobre el cumplimiento del requerimiento efectuado por esta inspección en fecha 04.02.13 en el seno del expediente 8/0040486/12. Concretamente se decía:

*"Primero.- Se requiere a la empresa para realizar en el plazo máximo de un mes a partir del presente requerimiento una evaluación de los riesgos existentes para los trabajadores con la categoría de conductor en aquellas líneas en que la falta de servicios higiénicos pueda poner en riesgo la salud de los trabajadores.*